

1. LABORATORIO DE FÍSICA

El Laboratorio de Física es una unidad de apoyo instituida como parte del proceso enseñanza – aprendizaje (PEA), refleja la armonización de la teoría impartida en el aula y la práctica, con la premisa de una mejor formación educacional del estudiante.

El laboratorio de Física es una unidad de competencia académica, su creación se desarrolló junto a la de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, presta apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a estudiantes de primero, segundo y tercer semestre formando parte de las materias multigrupo en todas las carreras que contemplan en su malla curricular, la física. En sus aulas, realizan prácticas, un máximo de 60 alumnos.



Objetivos:

a) Facilitar al estudiante la verificación experimental de modelos, leyes y principios así como la aplicación de los métodos inductivo y deductivo.



b) Preparar al estudiante en la aplicación del método científico, mediante la realización de experimentos asistidos sobre fenómenos físicos específicos.

c) Preparar al estudiante en la aplicación del método científico, mediante la realización de experimentos asistidos sobre fenómenos físicos específicos.